



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
11 de abril de 2011
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2011
Nueva York, 6 a 17 de junio de 2011
Tema 1 del programa provisional
Cuestiones de organización

**Informe sobre el primer período ordinario de sesiones
de 2011 (31 de enero a 3 de febrero de 2011, Nueva York)**

Índice

	<i>Página</i>
I. Cuestiones de organización	3
<i>Segmento sobre el PNUD</i>	
Declaración de la Administradora	3
II. El género en el PNUD	6
III. Programas por países y asuntos conexos del PNUD	7
IV. Evaluación	8
V. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	11
VI. Informe sobre Desarrollo Humano	12
<i>Segmento sobre el UNFPA</i>	
Declaración de apertura de la Presidenta	13
Declaración del Director Ejecutivo	13
VII. Programas por países del UNFPA y asuntos conexos	16
VIII. Examen de mediano plazo del plan estratégico	18
<i>Segmento sobre la UNOPS</i>	
Declaración del Director Ejecutivo	19
<i>Segmento conjunto</i>	20
IX. Informe al Consejo Económico y Social	20
X. Recomendaciones de la Junta de Auditores	21



XI.	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas	23
XII.	Otros asuntos	26
Anexo		
	Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, ONU-Mujeres y el Programa Mundial de Alimentos (4 y 7 de febrero de 2011)	27

I. Cuestiones de organización

1. El primer período ordinario de sesiones de 2011 de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS se celebró en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, del 31 de enero al 3 de febrero de 2011.

2. De conformidad con el artículo 49 del reglamento del Consejo Económico y Social, la Junta Ejecutiva eligió a los siguientes miembros de la Mesa para 2011:

Presidenta:	Excma. Sra. Edita Hrdá	(República Checa)
Vice Presidente:	Excmo. Sr. Michel Tommo Monthe	(Camerún)
Vice Presidente:	Excmo. Sr. Carlos Enrique García González	(El Salvador)
Vice Presidente:	Excmo. Sr. Takeshi Osuga	(Japón)
Vice Presidente:	Excmo. Sr. Md. Nojibur Rahman	(Bangladesh)

3. La Junta Ejecutiva aprobó el programa y plan de trabajo para su primer período ordinario de sesiones de 2011 (DP/2011/L.1) y el informe del segundo período ordinario de sesiones de 2010 (DP/2011/1). La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2011/1 sobre el reglamento revisado de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS. La Junta Ejecutiva adoptó el plan de trabajo anual de 2011 (DP/2011/CRP.1) y aprobó el plan de trabajo provisional para el período de sesiones anual de 2011.

4. Las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en 2010 figuraban en el documento DP/2011/2; las adoptadas en el primer período ordinario de sesiones de 2011 se incluyeron en el documento DP/2011/21, que se puede consultar en el sitio web <http://www.undp.org/execbrd>.

5. La Junta Ejecutiva, en su decisión 2011/13, acordó el siguiente calendario para los futuros períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2011:

Período de sesiones anual de 2011: 6 a 17 de junio de 2011 (Nueva York)

Segundo período ordinario de sesiones de 2011: 6 a 9 de septiembre de 2011

Segmento sobre el PNUD

Declaración de la Administradora

6. En sus palabras de apertura, la Administradora felicitó a los nuevos miembros de la Mesa de la Junta Ejecutiva por su elección y dio las gracias a la Mesa saliente por su dedicación y esforzado trabajo en 2010. En el contexto de los recientes cambios mundiales, la Administradora destacó la importancia de un firme sistema multilateral y subrayó el papel doble que desempeñaba el PNUD como principal organismo para el desarrollo y coordinador del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Destacó la manera en que el PNUD se estaba reposicionando para hacer frente a los profundos cambios producidos en un entorno global cada vez más problemático y presentó su “Programa para el cambio del PNUD”. En su presentación de los principales aspectos del programa del PNUD para 2011, mencionó, entre otras cosas, el examen de mitad de período del plan estratégico del PNUD, las evaluaciones, el presupuesto de apoyo bienal 2012-2013 y la estrecha colaboración con ONU-Mujeres a fin de aprovechar sus

ventajas comparativas respectivas en las esferas de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. Destacó las contribuciones del PNUD a las principales conferencias y actos internacionales sobre el desarrollo y señaló la pertinencia continuada del PNUD en la prevención de las crisis y la recuperación y en la promoción de la buena gobernanza. El discurso completo se puede consultar en <http://www.undp.org/execbrd>.

7. Al subrayar el compromiso del PNUD con el programa para el cambio, la Administradora explicó los principales elementos del programa. Incluyen: el plan de acción del PNUD aprobado en 2010, el control de los costos y los gastos y el examen del modelo operativo del PNUD. La Administradora proporcionó datos actualizados sobre los progresos realizados en las esferas prioritarias del plan de acción y las actividades en curso para contener los gastos del programa básico y el gasto administrativo, incluidos los gastos relacionados con los viajes y los frecuentes movimientos del personal entre puestos de trabajo. Habida cuenta de la tendencia a la baja de los recursos ordinarios del PNUD, subrayó los efectos negativos de la disminución de los recursos ordinarios en la capacidad del PNUD para desempeñar su mandato multilateral y prestar un apoyo efectivo al desarrollo de la capacidad. Para finalizar, la Administradora reafirmó el compromiso del PNUD con el fortalecimiento de su papel como coordinador del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con miras a lograr una mayor efectividad, eficiencia y coherencia estratégica en sus operaciones.

8. En sus declaraciones generales, las delegaciones dieron las gracias a la Administradora por su amplia e informativa declaración y encomiaron su compromiso de dirigir al PNUD durante su proceso de gestión del cambio. También expresaron su aprecio por el liderazgo de la Administradora como Presidenta del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) y subrayaron la necesidad de una mayor armonización y coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas. Expresaron la esperanza de que el plan de acción para las actividades presentado por la Administradora lograra cambios fundamentales y tangibles y aumentos de la eficiencia para el PNUD. Varias delegaciones reiteraron la importancia de la labor del PNUD en los países. Otras delegaciones compartieron la preocupación de que la volatilidad externa pudiera socavar los resultados para el desarrollo. A ese respecto, acogieron con beneplácito las medidas de la Administradora para reforzar la coherencia en todo el sistema de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo.

9. Muchas delegaciones expresaron una gran preocupación por la disminución de los recursos ordinarios y exhortaron a los Estados Miembros a que cumplieran sus compromisos de asegurar una corriente fiable de fondos. Una delegación señaló que la financiación para fines específicos debería ser una excepción y no la norma. Algunas delegaciones alentaron al PNUD a ampliar su base de donantes para hacer frente mejor a los desafíos que desempeñaba el cambiante entorno del desarrollo y exhortaron a hacer un uso más eficiente y eficaz del presupuesto básico. Una delegación pidió un resumen más sustantivo de los ingresos y gastos, ya que existían contradicciones entre los ingresos y los gastos de los recursos.

10. Varias delegaciones subrayaron que la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano debía adoptar un enfoque más responsable en el proceso de elaboración del Informe sobre Desarrollo Humano y garantizar la objetividad y exactitud del informe, en línea con la resolución 57/264 de la Asamblea General.

Esas delegaciones subrayaron la necesidad de que la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano celebrara más consultas con la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y con autoridades nacionales pertinentes. Tras plantear preocupaciones sobre algunos datos inexactos en el Informe sobre Desarrollo Humano de 2010, algunas delegaciones reiteraron la necesidad de aumentar la neutralidad y la transparencia del informe.

11. Las delegaciones reconocieron la importancia del examen de mediano plazo del plan estratégico para hacer un balance de los logros y establecer las prioridades futuras. Una delegación pidió información sobre cómo utilizar el examen de mitad de período para guiar el proceso de planificación de los programas. En cuanto a las evaluaciones, las delegaciones subrayaron la importancia de salvaguardar la independencia e imparcialidad de la función de evaluación, y añadieron que el plan estratégico, la revisión trienal amplia de la política y la resolución 64/289 de la Asamblea General, relativa a la coherencia en todo el sistema, proporcionarían orientaciones útiles para futuras evaluaciones. Aunque varias delegaciones observaron que se habían realizado progresos en la política de evaluación revisada del PNUD, una delegación consideró que la política revisada podría haber incluido más análisis sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo de la capacidad a nivel nacional.

12. Varias delegaciones pidieron una nueva modalidad de cooperación para los países de medianos ingresos. Destacaron que esos países eran diferentes de otros países en desarrollo, ya que presentaban diversos desafíos para el desarrollo y, por tanto, requerían un tratamiento especial. En cuanto a los criterios para dejar de pertenecer a la categoría de países menos adelantados, subrayaron la necesidad de abandonar los criterios actuales, basados en el ingreso per cápita, y utilizar en su lugar un conjunto de indicadores que incluyeran el índice de desarrollo humano.

13. Las delegaciones consideraron que el PNUD era un asociado fundamental para la reducción de la pobreza y manifestaron su apoyo al compromiso de la Administradora con el desarrollo sostenible y el marco para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Hicieron hincapié en la importancia de fomentar la cooperación Sur-Sur y triangular como medio práctico para que los países menos adelantados, en particular los de África Subsahariana, logran los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y expresaron su aprecio a la contribución del PNUD en los preparativos de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, de próxima celebración en Estambul (Turquía). A ese respecto, una delegación subrayó la importancia de ayudar a los países a que realizaran plenamente su potencial de crecimiento haciendo frente a los desafíos pertinentes en la relación entre la gobernanza y desarrollo del sector privado.

14. La Administradora dio las gracias a las delegaciones por sus comentarios sobre una amplia gama de esferas de la labor del PNUD y reiteró el compromiso del PNUD con la iniciativa Unidos en la acción. Tomó nota de las preocupaciones de los países de medianos ingresos y aseguró que el PNUD continuaría dando una atención prioritaria a los países menos adelantados.

II. El género en el PNUD

15. La Administradora dio comienzo al examen del tema. Presentó el informe oral sobre la aplicación de la estrategia de igualdad de género del PNUD y destacó el firme compromiso de la dirección superior del PNUD de garantizar que la igualdad de género estuviera plenamente integrada en todos los ámbitos de la labor del PNUD. La Administradora Asociada presentó los progresos sobre la aplicación de la estrategia de igualdad de género del PNUD en 2010 y destacó los desafíos en las esferas en las que se requerían nuevas medidas. Hizo una sinopsis de las medidas adoptadas el pasado año para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en cada esfera temática de la labor del PNUD. Explicó los logros en los cuatro objetivos temáticos de la estrategia de igualdad de género. Presentó los resultados preliminares del examen de mediano plazo de la estrategia de igualdad de género para 2008-2013, y los hallazgos sobre el indicador de género. Añadió que el contenido del informe oral, así como el examen de mediano plazo en curso de la estrategia de igualdad de género, proporcionarían aportaciones importantes para el examen de mitad de período del plan estratégico que se estaba realizando.

16. Las delegaciones acogieron con beneplácito el informe oral y la introducción del indicador de género en toda la organización. Muchas de ellas hicieron observaciones sobre los progresos realizados en diversas esferas temáticas de la labor del PNUD y reconocieron el papel fundamental desempeñado por el PNUD en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. La mayoría de las delegaciones reiteraron la importancia que daban a la igualdad de género y la incorporación de la perspectiva de género, y en este sentido, acogieron con satisfacción el lanzamiento de ONU-Mujeres. Resaltaron que el PNUD, como Jefe del GNUD y custodio del sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas, tenía la responsabilidad de continuar apoyando la labor de ONU-Mujeres. También observaron que la comunicación de la dirección superior al personal del PNUD era importante para que continuaran las iniciativas de incorporación de la perspectiva de género. También era importante la colaboración con ONU-Mujeres a todos los niveles. Las delegaciones pidieron al PNUD que reforzara su colaboración con ONU-Mujeres y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a fin de aumentar la eficiencia y evitar duplicaciones.

17. Las delegaciones señalaron que esperaban que la incorporación de la perspectiva de género fuera un tema intersectorial en el informe anual de la Administradora. Expresaron su interés en conocer la manera en que se reflejaría el examen de mitad de período de la estrategia de género en el examen de mitad de período del plan estratégico y pidieron datos actualizados sobre los progresos del examen y las consecuencias para las futuras proximidades de la organización. Varias delegaciones preguntaron cómo pensaba utilizar el PNUD los datos del indicador de género para reforzar la incorporación de la perspectiva de género en el PNUD, y cómo tenía previsto la organización integrar ese instrumento en futuras evaluaciones del PNUD. También esperaban con interés comprobar cómo el sistema de indicadores de género permitiría la comparación de los progresos realizados en diversas esferas temáticas y alentaron al PNUD a que celebrara más conversaciones sobre el instrumento relativo al indicador de género con otros organismos a fin de lograr la comparabilidad con instrumentos similares utilizados por otros organismos

e interesados. Además, pidieron una actualización sobre los progresos realizados en la aplicación del plan de acción de paridad entre los géneros.

18. Las delegaciones reconocieron que el PNUD había desempeñado un papel muy importante para garantizar que las actividades relacionadas con el cambio climático incluyeran una perspectiva de género. Las delegaciones también alentaron al PNUD a que continuara incluyendo aspectos de igualdad entre los géneros en su labor sobre la paz y la seguridad. Una delegación subrayó la importancia de garantizar la seguridad de las mujeres en situaciones después de conflictos y de alentar a una mayor participación de la mujer en los procesos de elaboración de políticas relativas a la consolidación de la paz.

19. La Administradora Asociada dio las gracias a las delegaciones por sus perspicaces observaciones. Reafirmó el compromiso del PNUD con la igualdad de género y con trabajar estrechamente con todos los demás organismos de las Naciones Unidas, incluido su nuevo asociado, ONU-Mujeres, para aprovechar las complementariedades existentes entre los organismos. Acordó difundir los datos sobre el indicador de género en todo el sistema de las Naciones Unidas y señaló que las nuevas conclusiones derivadas de la estrategia de género se comunicarían a la Junta Ejecutiva durante el período de sesiones anual. El Administrador Auxiliar y Director de la Dirección de Políticas de Desarrollo añadió que el informe oral mostraba los enormes progresos logrados en los últimos años, en especial en la integración de la igualdad de género en diversos programas y esferas de acción.

20. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2011/2, relativa al informe oral de la Administradora sobre la aplicación de la estrategia del PNUD en materia de igualdad entre los géneros.

III. Programas por países y asuntos conexos del PNUD

Proyecto de documento del programa común para la República Unida de Tanzania

21. La Administradora presentó el tema del programa. El Administrador Auxiliar y Director de la Dirección Regional de África hizo una sinopsis del proyecto de documento del programa común para la República Unida de Tanzania (DP/FPA-ICEF-WFP/DCCP/2011/TZA/1) que incorporaba una descripción común, un marco de resultados y las necesidades de recursos para el PNUD, el UNFPA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

22. Una delegación dio las gracias a la Junta por la oportunidad de examinar un documento de programa común sobre una base excepcional. Esa delegación afirmó que el documento de programa común estaba basado en el Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo, 2011-2015, y explicó las sinergias y los desafíos hallados en el proceso de preparación.

23. Muchas delegaciones encomiaron el liderazgo e implicación del Gobierno de la República Unida de Tanzania al apoyar el proceso de reforma de Unidos en la acción en el país, y también al equipo de las Naciones Unidas en el país por sus actividades para lograr una respuesta estratégica a las prioridades nacionales más

colectiva y coherente. También expresaron su apoyo al documento del programa común, que aumentaba las sinergias entre los diversos organismos de las Naciones Unidas en la República Unida de Tanzania y mejoraba la eficiencia de la labor de las Naciones Unidas en ese país.

24. Las delegaciones también observaron los continuos desafíos relacionados con el documento del programa común, entre ellos la necesidad de mayor asistencia de la Sede de las Naciones Unidas, la alineación con el calendario fiscal del Gobierno de la República Unida de Tanzania, la necesidad de mejorar la coherencia, la eficiencia y la efectividad de las Naciones Unidas en la República Unida de Tanzania y la movilización de recursos.

25. Una delegación preguntó si se podrían simplificar los anexos y añadió que las propuestas eran difíciles de entender y plantearía preguntas relacionadas con la gestión basada en los resultados. Esa delegación también preguntó si el PNUD y el UNFPA podían prestar un apoyo conjunto en la esfera del VIH/SIDA. Otra delegación preguntó por la práctica de auditoría actual respecto del ciclo presupuestario del Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo y los problemas a que se enfrentaban las oficinas en los países en sus esfuerzos por recaudar fondos y, al mismo tiempo, evitar la competencia con otros fondos y programas. Otras delegaciones manifestaron su deseo de que las experiencias adquiridas con el documento del programa común para la República Unida de Tanzania se incorporaran en directrices para futuros documentos de programas comunes.

26. La Junta Ejecutiva tomó nota del proyecto de documento del programa común para la República Unida de Tanzania.

27. La Junta Ejecutiva aprobó la segunda prórroga de un año del programa para el Perú (DP/2011/19).

28. De conformidad con las decisiones 2001/11 y 2006/36, se aprobaron los ocho siguientes programas para países con arreglo al procedimiento de no objeción, sin presentaciones ni deliberaciones:

Región de África: Burkina Faso y Zambia;

Región de los Estados árabes: Somalia;

Región de Asia y el Pacífico: Indonesia, Maldivas y República Popular Democrática de Corea;

Región de América Latina y el Caribe: Chile y Uruguay.

IV. Evaluación

29. La Administradora presentó el tema y subrayó el compromiso de la dirección superior del PNUD de garantizar una evaluación independiente y de calidad. Expresó la esperanza de que la Junta Ejecutiva apoyara la política de evaluación revisada.

30. La Administradora Asociada presentó el informe sobre la política de evaluación revisada (DP/2011/3) y destacó brevemente los cinco cambios principales efectuados en la política. Subrayó que la revisión de la política era producto de un amplio proceso de consultas con diversos asociados, incluidas otras

organizaciones de las Naciones Unidas, y reflejaba las numerosas observaciones recibidas durante ese proceso. Señaló además el compromiso de la administración de reforzar la cultura de evaluación en toda la organización.

31. Las delegaciones expresaron un amplio apoyo al proyecto de política de evaluación revisada, señalando que era un instrumento de aprendizaje amplio y orientado al futuro para la organización. Sin embargo, muchas delegaciones reiteraron la necesidad de que la función de evaluación fuera independiente y tuviera integridad. Pidieron una mayor calidad, cobertura y utilización de evaluaciones descentralizadas. Una delegación destacó la importancia de contar con una función de evaluación mejorada en las oficinas en los países. Varias delegaciones apreciaron las aclaraciones sobre las funciones y responsabilidades de todos los constituyentes del PNUD, incluida la Junta Ejecutiva, y pidieron que se incluyera una actualización del estado de aplicación de la política como parte del informe anual de la Administradora sobre la evaluación.

32. Al observar los complejos desafíos a los que se enfrentaba el PNUD, una delegación destacó la urgente necesidad de hacer frente rigurosamente a la mentalidad de compartimentos estancos en la organización promoviendo una cultura de evaluación en toda la organización. Las delegaciones recomendaron que se extrajeran experiencias de las conclusiones de la evaluación a fin de mejorar los resultados operacionales y de los programas del PNUD y orientar la adopción de decisiones estratégicas. Las delegaciones pidieron que se incluyera una sinopsis del estado de aplicación de esas conclusiones en el informe anual de la Administradora. Una delegación expresó sus preocupaciones por la continua mala calidad y cobertura de las evaluaciones descentralizadas del PNUD y sugirió que se reforzara el diseño de los programas y proyectos. Otra delegación observó que el plan estratégico del PNUD y la resolución 64/289 de la Asamblea General, relativa a la coherencia en todo el sistema, ya incluían principios y orientaciones sobre la evaluación y preguntó por qué el PNUD tenía que renegociar los elementos ya existentes. Esa delegación también señaló que era necesaria una distribución geográfica equitativa de los evaluadores para garantizar que representaban de manera fidedigna la naturaleza internacional del PNUD.

33. La Directora de la Oficina de Evaluación presentó las evaluaciones de la contribución del PNUD a: a) la prevención de los desastres y la recuperación después de un desastre (DP/2011/4); b) el refuerzo de las capacidades nacionales (DP/2011/6); c) la gestión ambiental para reducción de la pobreza: la relación entre la pobreza y el medio ambiente (DP/2011/8); d) el fortalecimiento de la gobernanza local (DP/2011/10); y e) el desarrollo y la obtención de resultados institucionales en el plano regional (DP/2011/12).

34. El Administrador Auxiliar y Director de la Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación presentó la respuesta de la administración a la evaluación de la contribución del PNUD a la prevención de desastres y a las actividades de recuperación posteriores (DP/2011/5). El Administrador Auxiliar y Director de la Dirección de Políticas de Desarrollo presentó la respuesta de la administración a la evaluación de la contribución del PNUD al refuerzo de las capacidades nacionales (DP/2011/7); la gestión ambiental para la reducción de la pobreza: la relación entre la pobreza y el medio ambiente (DP/2011/9); y el fortalecimiento de la gobernanza local (DP/2011/11). La Administradora Asociada presentó la respuesta de la

administración a la evaluación de la contribución del PNUD al desarrollo y la obtención de resultados institucionales en el plano regional (DP/2011/13).

35. Una delegación dijo que las cinco esferas temáticas de evaluación deberían incluir la coordinación y aportaciones de todo el sistema y pidió una actualización sobre la aplicación de la resolución 64/289 de la Asamblea General, relativa a la coherencia en todo el sistema.

36. En cuanto a la respuesta de la administración a la prevención de desastres y a las actividades de recuperación posteriores, algunas delegaciones consideraron que carecía de un análisis en profundidad del papel del PNUD como jefe de grupo mundial para la recuperación temprana. Preguntaron cuáles eran los problemas a los que se enfrentaba el PNUD en sus medidas para mejorar su desempeño en esa esfera, incluida su coordinación con el Banco Mundial y los organismos que participaban en la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres. Sugirieron además que era necesario fortalecer la función del PNUD de asesoramiento normativo en la esfera de la reducción de los desastres y sus ventajas comparativas en situaciones de fragilidad y después de los conflictos. Esas delegaciones pidieron firmemente un enfoque más amplio a nivel de los países. Otras delegaciones destacaron la importancia de establecer una relación clara entre la reducción de los desastres y otras actividades de desarrollo en las oficinas en los países. Instaron a que la igualdad entre los géneros y el cambio climático se consideraran prioridades al respecto.

37. Varias delegaciones reconocieron el papel central del PNUD en el desarrollo de la capacidad nacional, pero al mismo tiempo subrayaron la importancia de garantizar la implicación nacional de los países anfitriones. Una delegación preguntó en qué medida aprovechaba el PNUD la cooperación Sur-Sur cuando trabajaba para aumentar las capacidades nacionales y qué actividades había emprendido para mantener a especialistas capacitados en los países. Varias delegaciones subrayaron la necesidad de pasar de proyectos a corto plazo a proyectos endógenos dirigidos por los países a fin de lograr resultados sostenibles y a largo plazo, promover una cultura de intercambio de conocimientos e incorporar el desarrollo de la capacidad en todas las actividades de la organización. Muchas delegaciones pidieron que el PNUD volviera a comunicar a la Junta la situación de los arreglos relativos a los recursos entre el PNUD y el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria en lo relativo a una actualización sobre la transferencia de funciones del PNUD a los asociados nacionales en determinados países.

38. Algunas delegaciones reconocieron que el PNUD estaba perfectamente situado para tomar la iniciativa en las medidas para abordar los vínculos entre la pobreza y el medio ambiente en los países. Señalaron que la relación entre la pobreza y el medio ambiente era importante, ya que tenía en cuenta la gestión de los recursos naturales en los programas de desarrollo. Esas delegaciones pidieron que el PNUD proporcionara una respuesta sobre la utilización de ese modelo como modus operandi. Pidieron además que se les suministrara información actualizada sobre los progresos en la inclusión de la relación entre la pobreza y el medio ambiente en la labor del PNUD de manera más general. Varias delegaciones subrayaron que la iniciativa sobre la pobreza y el medio ambiente era un importante ejemplo de buena práctica que debería ampliarse como modelo de colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Acogieron con beneplácito la

integración de esa relación en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en el examen de mitad de período del plan estratégico. Otras delegaciones instaron al PNUD a que emprendiera más actividades de concienciación sobre la adaptación al cambio climático basándose en las experiencias adquiridas.

39. Algunas delegaciones expresaron su preocupación por el enfoque fragmentado ante las cuestiones de gobernanza local y la falta de una orientación estratégica más pronunciada. Una delegación pidió que se proporcionaran a los Estados Miembros los resultados de un debate sobre los desafíos que suponía el desarrollo de la capacidad local, debate que tuvo lugar en la Conferencia “Capacidad es Desarrollo” celebrada en Marrakech (Marruecos) en 2010. Esa delegación afirmó además que la cooperación Sur-Sur y triangular eran esferas que requerían mayor apoyo, en especial por lo que respecta al desarrollo de la capacidad local. Otra delegación instó al PNUD a que reforzara el vínculo entre la gobernanza local y la democracia. Otra subrayó la necesidad de elaborar una política corporativa clara sobre la descentralización. La delegación expresó la esperanza de que el examen de mediano plazo del plan estratégico sirviera de oportunidad para hacer que un enfoque explícito de descentralización y gobernanza local fuera una preocupación intersectorial. En cuanto a las iniciativas para reforzar más la buena gobernanza, algunas delegaciones subrayaron que era necesario incorporar una perspectiva de derechos humanos en la gobernanza local y en la incorporación de una perspectiva de género.

40. Una delegación, si bien reconoció que el PNUD tenía ventajas comparativas en lo que respecta a la respuesta a las necesidades locales, alentó a la organización a que adoptara un enfoque más integral en el proceso de regionalización y como organización basada en los conocimientos. Señaló que la regionalización podría representar un buen puente de unión entre la Sede y las oficinas en los países, e instó además al PNUD a que hiciera una reforma amplia para reforzar su papel en esa esfera. La organización debía tener en cuenta las experiencias de otras organizaciones de las Naciones Unidas, entre ellas el UNICEF.

41. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2011/3 relativa a la política de evaluación; la decisión 2011/4 relativa a la evaluación de la contribución del PNUD a la prevención de los desastres y la recuperación después de un desastre, y la respuesta de la administración; la decisión 2011/5 relativa a la evaluación de la contribución del PNUD al refuerzo de las capacidades nacionales, y la respuesta de la administración; la decisión 2011/6 relativa a la evaluación de la contribución del PNUD a la gestión ambiental para la reducción de la pobreza: la relación entre la pobreza y el medio ambiente, y la respuesta de la administración; la decisión 2011/7 relativa a la evaluación de la contribución del PNUD al fortalecimiento de la gobernanza local, y la respuesta de la administración; y la decisión 2011/8 relativa a la evaluación de la contribución del PNUD al desarrollo y la obtención de resultados institucionales en el plano regional, y la respuesta de la administración.

V. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

42. La Administradora Asociada del PNUD inició el debate sobre el tema encomiando al Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) por sus actividades para refinar y ampliar su apoyo a las iniciativas para

lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los países menos adelantados. El Director Ejecutivo del FNUDC presentó un informe oral sobre los resultados preliminares y las perspectivas de la organización para el período 2011-2013.

43. Las delegaciones dieron las gracias al Director Ejecutivo por su amplia declaración y expresaron confianza en su liderazgo. Alentadas por el buen desempeño del FNUDC, las delegaciones observaron que el Fondo se había centrado en los países menos adelantados, incluidos muchos países menos adelantados que habían salido de conflictos y crisis. Observaron con satisfacción que se había producido un aumento general de las contribuciones financieras, pero expresaron su preocupación porque el aumento se debía principalmente al incremento de las contribuciones para fines específicos. Observaron además que la base de donantes del FNUDC para contribuciones de uso general seguía siendo relativamente pequeña. Una delegación dijo que le complacía que el FNUDC hubiera podido crear nuevas asociaciones con donantes públicos y privados, y a ese respecto, preguntó cuáles eran los planes del Fondo para ampliar las asociaciones estratégicas con posibles nuevos donantes. Esa delegación expresó su aprecio por el papel del FNUDC en la preparación de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados que se celebraría en Estambul (Turquía) y pidió más información sobre el acto paralelo que el FNUDC había previsto para la Conferencia.

44. El Director Ejecutivo del FNUDC acogió con satisfacción la oportunidad de trabajar con los Estados Miembros en la preparación de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y reafirmó que el Fondo estaba decidido a explorar una amplia gama de asociaciones.

VI. Informe sobre Desarrollo Humano

45. Una delegación presentó el proyecto de decisión relativo al Informe sobre Desarrollo Humano y explicó el propósito y el contenido del proyecto de decisión.

46. Las delegaciones reiteraron su apoyo al valor fundamental del Informe como principal publicación sobre el desarrollo internacional.

47. Antes de que se adoptara el proyecto de decisión sobre el Informe, algunas delegaciones hablaron en apoyo al espíritu del proyecto de decisión a fin de aumentar la transparencia y exactitud del Informe, y señalaron la importancia de garantizar la independencia editorial de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano. Después de que se adoptara el proyecto de decisión, más delegaciones expresaron su apoyo a la decisión y reafirmaron la importancia de aumentar la credibilidad y calidad del Informe y el proceso de consultas con los Estados Miembros.

48. Una delegación, hablando en nombre de varias delegaciones, lamentó que la decisión no reflejara de manera suficiente el amplio apoyo de los Estados Miembros al Informe sobre Desarrollo Humano. También lamentó que otros temas del programa de la Junta Ejecutiva hubieran afectado negativamente la manera en que habían tenido lugar las consultas sobre la decisión relativa al Informe, y que el proceso de negociación sobre la decisión no hubiera seguido plenamente la práctica de la Junta de intentar lograr un consenso y transparencia en sus deliberaciones y en la adopción de decisiones.

49. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2011/12 relativa al Informe sobre Desarrollo Humano.

Segmento sobre el UNFPA

Declaración de apertura de la Presidenta

50. La Presidenta de la Junta Ejecutiva dio la bienvenida al nuevo Director Ejecutivo del UNFPA, Dr. Babatunde Osotimehin, y le aseguró el apoyo de la Junta. Afirmó que la Junta esperaba con interés trabajar estrechamente con él. La Presidenta también rindió un homenaje especial a la anterior Directora Ejecutiva del UNFPA, Sra. Thoraya Obaid, por su liderazgo y logros.

Declaración del Director Ejecutivo

51. En su declaración, el Director Ejecutivo explicó su visión y dirección estratégica para el UNFPA (el discurso completo se puede consultar en <http://www.unfpa.org/public/home/news/pid/7206>). Dio las gracias a los Estados Miembros y los colaboradores de la sociedad civil por su apoyo y señaló que bajo su liderazgo el fortalecimiento de las asociaciones sería una prioridad estratégica constante. Rindió un homenaje a sus predecesoras, las Sras. Thoraya Obaid y Nafis Sadik. Subrayó que el fortalecimiento de la rendición de cuentas era la principal prioridad del UNFPA en 2011 y la transparencia y la rendición de cuentas serían principios fundamentales de su liderazgo. Afirmó que el UNFPA había emprendido una serie de medidas para fortalecer la administración de los gastos de ejecución nacional y aumentar la rendición de cuentas general, reforzar los controles en las oficinas en los países y hacer frente a varias cuestiones planteadas por los auditores. Explicó algunas de las maneras en las que dirigiría la transformación para hacer del UNFPA una de las principales organizaciones mundiales para el desarrollo. Proporcionó a la Junta Ejecutiva información actualizada sobre la financiación del UNFPA. El Director Ejecutivo concluyó afirmando que se centraría en el fortalecimiento del UNFPA para que fuera la mejor organización posible: más responsable y más receptiva a las necesidades de los países y los jóvenes.

52. Numerosas delegaciones felicitaron al nuevo Director Ejecutivo y le aseguraron su apoyo. Encomiaron su visión y dirección estratégica para el UNFPA. Los representantes de Copartícipes en la población y el desarrollo, ONU-Mujeres, la Organización Mundial de la Salud y la Federación Internacional de Planificación Familiar manifestaron su interés en continuar su asociación con el UNFPA. Varias delegaciones recordaron el legado de la anterior Directora Ejecutiva, Sra. Obaid, y encomiaron sus logros. Las delegaciones agradecieron que el UNFPA se centrara en el liderazgo e implicación nacionales y la cooperación Sur-Sur. Acogieron con beneplácito la resolución 65/234 de la Asamblea General, por la que se prorrogó el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y las medidas clave para seguir ejecutándolo después de 2014. Hicieron hincapié en los vínculos inextricables entre los objetivos de la Conferencia y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se expresó la preocupación de que algunos países africanos no pudieran lograr los Objetivos para 2015. Algunas delegaciones pidieron al Director Ejecutivo que diera una gran prioridad a la movilización de recursos, incluida mayor financiación para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva.

53. Varias delegaciones subrayaron la importancia fundamental de proteger y promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos y vincular la planificación familiar y la salud materna con los programas de prevención del VIH. Celebraron que el Director Ejecutivo se centrara en los adolescentes y los jóvenes para promover los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo e hicieron hincapié en la necesidad de garantizar el acceso de los jóvenes a la salud sexual y reproductiva. Se subrayó el concepto de la seguridad humana y sus vínculos con la salud mundial y el mandato del UNFPA. Se encomió la utilización por el Fondo de un enfoque para la programación que tenía en cuenta aspectos culturales. Las delegaciones instaron a que el UNFPA participara activamente en la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer y el Niño, del Secretario General, y señalaron que el examen de mitad de período del plan estratégico presentaba una oportunidad para posicionar al UNFPA en la Estrategia Mundial.

54. Varias delegaciones alentaron al UNFPA a que continuara su apoyo a la reunión, análisis y uso de datos en la elaboración de políticas, la planificación y la presupuestación. Una delegación pidió al UNFPA que consultara a sus autoridades nacionales sobre la armonización de los datos. Algunas delegaciones destacaron la necesidad de invertir para abordar cuestiones como el envejecimiento, la disminución de la población, los pueblos indígenas, la urbanización y el cambio climático. Algunas delegaciones también dieron las gracias al UNFPA por el apoyo prestado a sus censos nacionales. Se encomió el apoyo técnico del Fondo en la difusión de las mejores prácticas mundiales y se pidió al UNFPA que facilitara la transferencia y difusión de conocimientos y mejores prácticas entre países en desarrollo.

55. Reconociendo la relación complementaria entre el UNFPA y ONU-Mujeres, varias delegaciones exhortaron a una estrecha colaboración entre las dos organizaciones con una clara división de los trabajos, aprovechando sus ventajas comparativas respectivas en las esferas de la igualdad de género y la potenciación de la mujer. Las delegaciones destacaron que la igualdad de género debería seguir siendo una gran prioridad para el UNFPA y se debería dar una atención especial a hacer frente a la violencia sexual y de género, en particular en entornos humanitarios. Se observó que los hombres jóvenes deberían participar en una etapa temprana a fin de hacer frente a la violencia sexual y de género. Varias delegaciones alentaron al UNFPA a que incorporara las actividades humanitarias y de emergencia. Una delegación señaló a la atención la propuesta de su país de crear un mecanismo especializado con el que las Naciones Unidas pudieran proporcionar asistencia humanitaria durante desastres naturales.

56. Varias delegaciones encomiaron el compromiso y la dedicación del UNFPA con la reforma de las Naciones Unidas y la coherencia en todo el sistema, incluido el firme liderazgo del Fondo en la iniciativa Unidos en la acción, y exhortaron al UNFPA a que continuara su participación activa. Se señaló que eran necesarias reformas a nivel de la sede en lo que respecta a la gestión de los recursos humanos, las prácticas institucionales y la presentación de informes. Varias delegaciones mencionaron la próxima celebración de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y subrayaron que se necesitaba apoyo para que los países menos adelantados pudieran cumplir los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Les complació observar que el Director Ejecutivo tenía

previsto asistir a la Conferencia y exhortaron al UNFPA a que continuara su apoyo a los países menos adelantados.

57. Varias delegaciones destacaron la necesidad de aumentar la rendición de cuentas, incluida la gestión y mitigación de los riesgos, la comunicación de los resultados y la evaluación. Se acogieron con beneplácito las medidas del UNFPA para aumentar la presupuestación basada en los resultados. Se observó que el reforzamiento de los controles internos y la supervisión debería ser una de las principales prioridades del UNFPA, incluida una mayor supervisión de los gastos de ejecución nacional. Las delegaciones observaron que el examen de mitad de período del plan estratégico presentaba una oportunidad para refinar su dirección estratégica y mejorar el marco de resultados, e incluso de establecer vínculos más claros entre los productos directos de desarrollo del Fondo y los resultados a los que contribuían. Además, el examen de mitad de período era una oportunidad para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas. Las delegaciones esperaban con interés un proceso de examen de mitad de período en el que participaran los interesados. Se subrayó la importancia de contar con recursos financieros predecibles y estables y se alentó al UNFPA a que explorara nuevos canales y fuentes de financiación, incluido el sector privado.

58. El Director Ejecutivo agradeció a todas las delegaciones sus felicitaciones y apoyo. Prometió consolidar los progresos realizados bajo la dirección de la Sra. Obaid y reforzar todavía más al UNFPA, convirtiéndolo en una de las principales organizaciones para el desarrollo. Dio las gracias a las delegaciones por haber expresado su apoyo a que la rendición de cuentas fuera la principal prioridad del UNFPA y por señalar que el Fondo tenía un “sólido capital de confianza” entre los colaboradores y los interesados. Aseguró a las delegaciones que el UNFPA estaba haciendo un seguimiento sistemático de las recomendaciones de la Junta de Auditores y fortaleciendo sus controles internos y gestión de los riesgos. Indicando que la evaluación era un aspecto importante de la rendición de cuentas, afirmó que se estaban tomando medidas para aumentar la calidad de las evaluaciones a todos los niveles en el UNFPA.

59. El Director Ejecutivo dijo que había escuchado cuidadosamente las observaciones sobre el examen de mitad de período del plan estratégico y esperaba con interés trabajar estrechamente con los miembros de la Junta Ejecutiva. Les aseguró que el examen de mitad de período sería un proceso productivo e inclusivo. Dio las gracias a la Junta por haber aplazado la presentación del examen de mitad de período al segundo período ordinario de sesiones de 2011, ya que esto permitiría al UNFPA definir mejor la dirección estratégica y reforzar la rendición de cuentas y los resultados. Destacó la importancia de la cooperación Sur-Sur afirmando que era fundamental para la eficacia de las actividades de desarrollo. Dio las gracias a la Junta por apoyar su visión de hacer que los adolescentes y los jóvenes fueran una prioridad, al reconocer que constituían el elemento fundamental del desarrollo humano y la seguridad humana.

60. Resaltó el apoyo del UNFPA a ONU-Mujeres y dijo que esperaba con interés una firme colaboración y una clara división de la labor a fin de trabajar juntos para reforzar la incorporación de una perspectiva de género y el empoderamiento de la mujer. Señaló que había celebrado varias conversaciones con la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres y estaban de acuerdo en muchas cuestiones sobre la manera de proceder. Afirmó que el UNFPA estaba incorporando una perspectiva de género en

las esferas de la población y el desarrollo y la salud reproductiva, y estaba trabajando sobre el género en línea con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Acogió con beneplácito la resolución de la Asamblea General por la que se prorrogó el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo más allá de 2014 y subrayó que esperaba poder trabajar junto con los Estados Miembros a fin de lograr un proceso dinámico en la aplicación de la resolución.

61. El Director Ejecutivo reiteró su firme compromiso y el del UNFPA con el avance de la reforma de las Naciones Unidas, la coherencia en todo el sistema y la iniciativa Unidos en la acción. Destacó que el UNFPA seguiría siendo un firme defensor de la coherencia de las Naciones Unidas a nivel nacional y regional mediante el liderazgo de la sede. A nivel de los países, el UNFPA continuaría su firme contribución a los equipos de las Naciones Unidas en los países y la coherencia en todo el sistema, inclusive mediante Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo más estratégicos y programas conjuntos. El UNFPA también estaba decidido a armonizar las prácticas institucionales.

62. En cuanto a la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer y el Niño, del Secretario General, señaló que el UNFPA, junto con otros colaboradores de la asociación H4+, estaba trabajando para proporcionar asistencia técnica a los gobiernos a fin de cumplir los compromisos y lograr nuevos compromisos. Mediante la Estrategia se estaba promoviendo un conjunto amplio de servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar y la seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva.

63. El Director Ejecutivo dio las gracias a las delegaciones por reconocer y alentar la labor humanitaria del Fondo. Afirmó que el UNFPA mantendría su liderazgo en la lucha contra la violencia sexual y de género en situaciones de emergencia. En cuanto a la preparación y prevención de los desastres, señaló que se estaban reforzando las capacidades nacionales y regionales. Refiriéndose a su participación en la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, de próxima celebración, destacó que los países menos adelantados eran el tema central de las actividades del UNFPA, ya que eran los países que más necesitaban el apoyo del Fondo. Añadió que los países menos adelantados recibían una asignación prioritaria de recursos. Concluyó dando las gracias a todas las delegaciones por su apoyo.

64. La Junta Ejecutiva adoptó una decisión oral sobre la declaración del Director Ejecutivo del UNFPA.

VII. Programas por países del UNFPA y asuntos conexos

65. Después de una declaración introductoria del Director Ejecutivo y del Director de la Dirección Regional de África, la Junta Ejecutiva examinó el proyecto de documento del programa común para la República Unida de Tanzania.

66. En una declaración conjunta de 29 países, se encomió el liderazgo y la implicación del Gobierno de la República Unida de Tanzania en el apoyo a la iniciativa de reforma Unidos en la acción. Las delegaciones apoyaron el proyecto de documento del programa común para el país señalando que reforzaba las sinergias entre los diversos organismos de las Naciones Unidas en el país. Alabaron la

respuesta colectiva y coherente del equipo de las Naciones Unidas en el país a las prioridades nacionales. En cuanto a los desafíos, señalaron la necesidad de mayor asistencia de la sede, la alineación con el calendario fiscal del Gobierno, la movilización de recursos y mejoras en la coherencia, la eficiencia y la transparencia de las Naciones Unidas en la República Unida de Tanzania. Una delegación preguntó si se podrían simplificar los anexos del documento del programa común y si el UNFPA y el PNUD iban a realizar tareas conjuntas en la esfera del VIH y el SIDA. Otra delegación sugirió que se estableciera un marco común en el país sobre la rendición de cuentas para los resultados. Una delegación preguntó por las experiencias adquiridas, las consecuencias para los recursos humanos, la división del trabajo y la manera de asegurar que las Naciones Unidas hablaran con una sola voz.

67. La delegación de la República Unida de Tanzania explicó el proceso de elaboración del proyecto de documento del programa común, incluidos sus logros y desafíos, y señaló que el nuevo enfoque reducía la duplicación en la planificación de las necesidades para los organismos de las Naciones Unidas y sus colaboradores y daba una respuesta más coherente del sistema de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales. La delegación observó que no había una interpretación común de la resolución 64/289 de la Asamblea General, relativa a la coherencia en todo el sistema, no había un control de calidad y apoyo suficientemente coordinados, no había un acuerdo sobre los cambios del formato de los anexos, y el documento, al ser un subproducto del Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo, no había articulado toda la contribución del sistema de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales. La delegación añadió que se deberían examinar los futuros proyectos de documentos de programas comunes en una sesión oficial conjunta de las Juntas Ejecutivas de las cuatro organizaciones.

68. La delegación de Burkina Faso dio las gracias a la Junta Ejecutiva por haber aprobado el programa para su país y expresó su reconocimiento al apoyo del UNFPA.

69. El Director de la Dirección Regional de África dio las gracias a las delegaciones por sus observaciones y apoyo y señaló que se estaban reuniendo y compilando las experiencias obtenidas en la preparación del proyecto de documento del programa común para la República Unida de Tanzania para compartirlas con otros, aunque todavía era demasiado pronto para determinar todos los problemas y las experiencias adquiridas. Añadió que al no haber tenido directrices, por una parte se había tenido libertad para innovar. En cuanto a la pregunta sobre los recursos humanos, dijo que se volverían a examinar los perfiles de la plantilla para responder a las demandas de armonización. Respecto a la cuestión de hablar con una sola voz, dijo que si bien la iniciativa Unidos en la acción la había facilitado, el nivel todavía no era óptimo.

70. De conformidad con la decisión 2006/36, la Junta Ejecutiva aprobó los siguientes seis programas para países con arreglo al procedimiento de no objeción, sin presentación ni deliberaciones: Burkina Faso y Zambia para la región de África; Somalia para la región de los Estados árabes; Indonesia y las Maldivas para la región de Asia y el Pacífico; y Uruguay para la región de América Latina y el Caribe. La Junta tomó nota del proyecto de documento del programa común para la República Unida de Tanzania y las observaciones formuladas al respecto.

VIII. Examen de mediano plazo del plan estratégico

71. El Director Ejecutivo presentó el tema y señaló que la rendición de cuentas era una de las principales prioridades de la administración y que el examen de mitad de período del plan estratégico, 2008-2013, era una oportunidad para reforzar una cultura de rendición de cuentas y resultados en todo el UNFPA. Señaló que el aplazamiento de la presentación del examen de mitad de período al segundo período ordinario de sesiones de 2011 le permitiría celebrar más consultas para refinar el plan estratégico. El Director de la División de Programas hizo una presentación oral del examen de mitad de período y esbozó el proceso, los progresos, las conclusiones preliminares, el marco de resultados y las próximas etapas.

72. Todas las delegaciones que hicieron uso de la palabra manifestaron su apoyo a la solicitud del Director Ejecutivo de aplazar la presentación del examen de mitad de período del período de sesiones anual de 2011 al segundo período ordinario de sesiones de 2011. Las delegaciones encomiaron el proceso de consultas, abierto y transparente, con los Estados Miembros. Señalaron que la programación y el liderazgo del Fondo eran fundamentales para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio cuarto, quinto y sexto. Acogieron con beneplácito la intención de dar prioridad a los adolescentes y de invertir más en las asociaciones con la sociedad civil y el sector privado. Algunas delegaciones pidieron que se explicaran de manera más clara los vínculos entre las dinámicas demográficas, la erradicación de la pobreza, el cambio climático y la salud y los derechos reproductivos, y que se incluyeran indicadores y metas más centrados. Pidieron que se realizaran progresos en la división de la labor acordada en la asociación H4+. Preguntaron cómo se posicionaría el programa mundial para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva en relación con la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer y el Niño, del Secretario General, y preguntaron por la división de los trabajos entre el UNFPA y ONU-Mujeres en la labor relacionada con el género.

73. Varias delegaciones destacaron que la asistencia humanitaria debería seguir siendo un aspecto importante de la labor del UNFPA, en particular, llevar a un primer plano en las emergencias la lucha contra la violencia sexual y de género, la salud y los derechos reproductivos y las cuestiones de género. Algunas delegaciones preguntaron cómo se reforzarían la promoción, la ejecución nacional y la rendición de cuentas. Al exhortar a que se examinara el marco de resultados del desarrollo y se actualizaran los objetivos hasta 2013, las delegaciones subrayaron la necesidad de una mejor demostración de resultados, incluida la supervisión de los productos. Afirmaron que el marco contenía metas y resultados, pero faltaban productos. Pidieron que se incluyera en el marco de gestión de los resultados un producto específico para medir las eficiencias logradas por el UNFPA. Algunas delegaciones preguntaron cómo podría el examen de mitad de período definir con mayor precisión la orientación estratégica y abordar los requisitos de presentación de informes. Una delegación dijo que se debería resaltar el importante papel que desempeñan los asociados en la aplicación del plan estratégico.

74. El Director Ejecutivo dio las gracias a las delegaciones por su apoyo y señaló que el aplazamiento de la presentación del examen de mitad de período daría más tiempo para celebrar conversaciones con los Estados Miembros y la sociedad civil a fin de examinar cuestiones importantes y facilitar la implicación de todos. Afirmó que la organización ponderaría cuidadosamente las esferas en las que era precisa una expansión y aquellas en las que se requerían menos actividades. La expansión

en la esfera de los adolescentes y los jóvenes era factible sin demasiados cambios en la estructura existente. Aseguró a las delegaciones que el UNFPA continuaría celebrando estrechas consultas con los Estados Miembros.

75. La Directora Ejecutiva Adjunta (Programa) dijo que el UNFPA había tomado nota de la sugerencia sobre un indicador concreto para medir la eficiencia. En cuanto a los papeles del UNFPA y ONU-Mujeres, señaló que el UNFPA seguiría centrándose en la igualdad de género en el contexto del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Respecto al VIH, observó que el UNFPA seguiría centrándose en la integración del VIH y la salud sexual y reproductiva, una esfera de especialización del Fondo en la que estaba asumiendo el liderazgo.

76. El Director de la División de Programas dijo que el informe anual se estaba racionalizando para que se centrara en la información solicitada por la Junta Ejecutiva. Como parte de la optimización de la gestión basada en los resultados, se estaban racionalizando los resultados y se esperaba que los sistemas estuvieran más adecuados al tamaño de la organización. Añadió que la presentación de informes consumía mucho tiempo y dejaba menos tiempo para la ejecución. El UNFPA estaba intentando reducir el número de indicadores. Señaló que un dilema era cómo equilibrar la descentralización con una estrecha supervisión de las oficinas en los países. Afirmó que el UNFPA estaba incorporando la respuesta humanitaria en toda su labor y conoció que debería ser estratégica, ampliable y sostenible. Señaló la necesidad de desarrollar la capacidad y afirmó el compromiso del Fondo de equilibrar la velocidad, la eficacia y la rendición de cuentas.

77. La Junta Ejecutiva adoptó una decisión oral por la que se aplazó la presentación del examen de mitad de período del plan estratégico del UNFPA del período anual de sesiones de 2011 al segundo período ordinario de sesiones de 2011.

Segmento sobre la UNOPS

Declaración del Director Ejecutivo

78. El Director Ejecutivo presentó a la Junta Ejecutiva información actualizada sobre el desempeño de la UNOPS y sus prioridades para 2011, señalando que la UNOPS había recibido una segunda opinión de auditoría externa sin reservas. Destacando la manera en que la UNOPS estaba trabajando en concierto con el sistema más amplio de las Naciones Unidas, aseguró a la Junta Ejecutiva que en la actualidad, la UNOPS estaba mejor situada para proporcionar servicios de gestión y apoyo a la ejecución a fin de que sus asociados pudieran lograr resultados sobre el terreno. Reafirmó su compromiso de aumentar de la transparencia y la rendición de cuentas de la organización. Para finalizar, señaló que esperaba con interés presentar el informe anual sobre 2010 en el próximo período de sesiones anual. La presentación iría seguida de la propuesta presupuestaria para 2012-2013, prevista para el segundo período ordinario de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2011.

79. Las delegaciones encomiaron los progresos realizados por la UNOPS en los últimos años, como se reflejaba en el informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas. Expresaron su apoyo a las medidas adoptadas por la UNOPS para aumentar la efectividad y la transparencia financiera, y les alentó comprobar el compromiso de la UNOPS de garantizar la coherencia en todo el sistema en su papel

de ejecución con las organizaciones asociadas. Una delegación manifestó la esperanza de que se diera una mayor consideración a la cooperación Sur-Sur en el próximo informe anual de la UNOPS y solicitó datos actualizados sobre la operación de la UNOPS en Bangladesh.

80. El Director Ejecutivo dio las gracias a las delegaciones por las observaciones positivas y les aseguró que la UNOPS estaba decidida a garantizar la coherencia y la coordinación en todo el sistema. Subrayó la importancia de asociarse con otras organizaciones de las Naciones Unidas, ya que la UNOPS no tenía por mandato generar políticas, sino más bien prestar apoyo a la ejecución de proyectos en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas. El Director Ejecutivo dijo que le complacía informar acerca de la participación de la UNOPS en Bangladesh, en especial en la esfera de capacitación policial.

Segmento conjunto

IX. Informe al Consejo Económico y Social

81. En nombre del PNUD y el UNFPA, la Administradora Auxiliar y Directora de la Dirección de Alianzas del PNUD, presentó el informe conjunto de la Administradora del PNUD y el Director Ejecutivo del UNFPA al Consejo Económico y Social (E/2011/5).

82. Las delegaciones acogieron con satisfacción los progresos realizados sobre el informe, incluida la mejor calidad y la inclusión de las experiencias adquiridas. Reafirmaron la importancia del informe para comprender las contribuciones de los organismos y los progresos en la aplicación de la revisión cuatrienal amplia de la política. Las delegaciones subrayaron la necesidad de incluir los principales elementos de la revisión, en particular las necesidades de los países de medianos ingresos, y de racionalizar la presentación de informes para que cumplieran mejor su objetivo. Algunas delegaciones afirmaron que el informe no contenía recomendaciones, en particular sobre el mejoramiento de las actividades operacionales. Una delegación afirmó que el informe a menudo era confuso, ya que se centraba en los resultados sustantivos (el tema de los informes anuales de las organizaciones sobre sus planes estratégicos respectivos) en lugar de abordar procesos relacionados con la revisión cuatrienal. Es decir, el enfoque no se centraba de manera suficiente en la manera en que los organismos realizaban su trabajo.

83. Algunas delegaciones pidieron que se centrara más la atención en las asociaciones estratégicas, la ampliación de la base de donantes, el mejoramiento de la eficiencia de los programas y la reducción de las duplicaciones. Una delegación hizo hincapié en la necesidad de lograr un equilibrio adecuado entre los recursos ordinarios y complementarios, e instó a que se hicieran más esfuerzos por movilizar recursos para el desarrollo. La delegación pidió a las organizaciones que redujeran sus costos administrativos. Algunas delegaciones señalaron su disposición a celebrar conversaciones con las organizaciones a fin de mejorar y racionalizar más la presentación de informes.

84. La Administradora Auxiliar y Directora de la Dirección de Alianzas del PNUD acogió con beneplácito las observaciones constructivas de las delegaciones y señaló la posibilidad de incluir en el informe un plan de acción. Tomó nota además de las

preocupaciones planteadas acerca de las necesidades particulares de los países de medianos ingresos.

85. La Directora Ejecutiva Adjunta (Programa) del UNFPA dijo que el UNFPA había elaborado una estrategia para trabajar con los países de medianos ingresos y podría transmitirla posteriormente a la Junta Ejecutiva.

86. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe conjunto de la Administradora del PNUD y el Director Ejecutivo del UNFPA al Consejo Económico y Social, y de las observaciones al respecto, para transmitirlas al Consejo.

X. Recomendaciones de la Junta de Auditores

87. La Administradora Asociada del PNUD, la Directora Ejecutiva Adjunta (Relaciones Externas, Asuntos de las Naciones Unidas y Gestión) del UNFPA y el Director Ejecutivo Adjunto de la UNOPS presentaron los informes de sus respectivas organizaciones (DP/2011/14, DP/FPA/2011/1 y DP/2011/15) sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para el bienio 2008-2009. Antes de la presentación del informe del UNFPA, el Director Ejecutivo del UNFPA hizo unas breves observaciones, subrayando que había hecho del fortalecimiento de la rendición de cuentas una de las principales prioridades para el UNFPA en 2011.

88. Muchas delegaciones reconocieron los progresos significativos que había hecho el PNUD en lo que respecta a las recomendaciones de la Junta de Auditores, y lo encomiaron por la opinión de auditoría sin reservas que había recibido por segundo año consecutivo. Señalando que el PNUD había aplicado el 90% de las 42 recomendaciones que se debían ultimar para el cuarto trimestre de 2010, varias delegaciones pidieron que se siguieran haciendo esfuerzos por aplicar las recomendaciones restantes de la Junta de Auditores, de conformidad con las fechas previstas de cumplimiento acordadas con la Junta de Auditores. Una delegación pidió que se hicieran esfuerzos por concretar las fechas de aplicación de las 17 recomendaciones de auditoría que no tenían fechas de cumplimiento especificadas. Otras delegaciones pidieron más información sobre las medidas adoptadas para garantizar la solidez financiera, los motivos del alto nivel de fondos no gastados, el estado actual del seguro médico después de la separación del servicio y las medidas tomadas para asegurar una tolerancia cero ante el fraude y la corrupción.

89. Varias delegaciones dijeron que les complacía que el Director Ejecutivo del UNFPA hubiera afirmado que la rendición de cuentas y resolver las cuestiones señaladas en las auditorías eran sus principales prioridades en 2011. Apreciaron el compromiso del Fondo de hacer un seguimiento de las recomendaciones de la Junta de Auditores y la apertura del UNFPA al abordar los desafíos. Pidieron que se proporcionaran datos actualizados sobre las recomendaciones pendientes restantes de gran prioridad. Las delegaciones subrayaron las ventajas derivadas de una firme orientación, capacitación, mecanismos de supervisión y experiencias adquiridas. En cuanto a la modalidad de ejecución nacional, expresaron su preocupación por la opinión de auditoría con reservas e instaron a que se aplicaran rápidamente las recomendaciones relacionadas con la ejecución nacional y se fortalecieran las medidas de supervisión y el análisis de los riesgos. Si bien esperaban con interés recibir información sobre el desarrollo de otros modelos y modalidades institucionales, señalaron que volver exclusivamente a la ejecución directa no sería

una buena respuesta ante la opinión con reservas. Algunas delegaciones señalaron que la ejecución nacional debería ser la primera opción, en la medida de lo posible, y siempre se debería procurar fortalecer la capacidad nacional. Una delegación preguntó por la aplicación del marco de control interno y los desafíos restantes en los saldos de la Cuenta del Fondo de Operaciones. La delegación señaló que el método armonizado para las transferencias en efectivo sólo se debería utilizar en entornos de bajo riesgo.

90. Las delegaciones celebraron que la UNOPS hubiera recibido una opinión de auditoría sin reservas y que ya se hubiera aplicado más del 90% de las recomendaciones de auditoría de la Junta de Auditores. También encomiaron los importantes progresos que había realizado la UNOPS para mejorar la gestión de la organización y aumentar la transparencia. Una delegación instó al PNUD y la UNOPS a que liquidaran los saldos entre los fondos pendientes. El Director Ejecutivo Adjunto de la UNOPS explicó que todos esos saldos se referían a períodos anteriores a 2007 y las dos organizaciones habían conciliado plenamente todos ellos. Añadió que para eliminarlos, era necesario alcanzar un acuerdo negociado entre el PNUD y la UNOPS y se estaban celebrando conversaciones a tal fin.

91. Algunas delegaciones subrayaron la necesidad de asegurar que la introducción en 2012 de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS) presentara un cuadro satisfactorio de la situación financiera del PNUD, el UNFPA y la UNOPS. Preguntaron si sería aconsejable dar mayor prioridad a las recomendaciones cruciales para la aplicación con éxito de las IPSAS. Instaron a las organizaciones a que aseguraran la sincronización necesaria de los módulos de Atlas antes de la introducción de las IPSAS. Señalando que debía haber una tolerancia cero para la corrupción, las delegaciones pidieron al PNUD y al UNFPA que explicaran cómo se habían gestionado los casos de fraude.

92. La Administradora Auxiliar y Directora de la División de Gestión del PNUD dio las gracias a las delegaciones por su amplio apoyo e interés. Señaló que las fechas de aplicación de las recomendaciones de la auditoría se decidían conjuntamente con la Junta de Auditores y aseguró a la Junta Ejecutiva que se estaba realizando la labor pertinente. Explicó que las recomendaciones restantes de la Junta de Auditores eran de carácter permanente y requerían más aclaraciones de la Junta de Auditores sobre las normas esperadas para su aplicación total. Aseguró a la Junta Ejecutiva que el PNUD estaba abordando activamente las preocupaciones relacionadas con los fondos no gastados y el seguro médico después de la separación del servicio. En cuanto a los casos de fraude, explicó que el PNUD se estaba centrando en su prevención, además de tomar medidas disciplinarias. Por lo que respecta a Atlas, dijo que el PNUD, el UNFPA y la UNOPS continuarían trabajando para resolver las cuestiones relacionadas con Atlas y las IPSAS. La Administradora Asociada del PNUD dio las gracias a las delegaciones por sus perspicaces observaciones y aseguró a la Junta Ejecutiva que el PNUD estaba firmemente decidido a resolver las preocupaciones planteadas por las delegaciones.

93. La Directora Ejecutiva Adjunta (Relaciones Externas, Asuntos de las Naciones Unidas y Gestión) del UNFPA dio las gracias a las delegaciones por sus observaciones. Señaló que el UNFPA estaba centrándose en determinar las principales esferas de riesgo para establecer las prioridades de seguimiento y examinar las causas básicas. En cuanto a la ejecución nacional, subrayó que el UNFPA estaba dando la más alta prioridad a atender las recomendaciones de la

Junta de Auditores. El UNFPA tenía un plan de acción claro y agresivo y se necesitaba el apoyo de la Junta Ejecutiva y tiempo para resolver los problemas. Observó que aunque el UNFPA era un organismo mucho más pequeño que otros organismos afines, debía desempeñar las mismas tareas. Sin embargo, el UNFPA estaba tomando medidas para asegurar que las oficinas en los países siguieran rigurosamente las recomendaciones de la Junta de Auditores. El UNFPA estaba vigilando detenidamente los saldos de la Cuenta del Fondo de Operaciones y estaba trabajando con los colaboradores nacionales para gestionar las cuentas utilizando un enfoque basado en los riesgos. En cuanto al método armonizado para las transferencias en efectivo, aclaró que si se aplicaba adecuadamente, el método proporcionaba una evaluación sólida y una determinación de las deficiencias y maneras de hacerles frente. Señaló que el UNFPA había sido diligente y había actuado con visión de futuro al tomar medidas concretas respecto del seguro médico después de la separación del servicio. Además, el UNFPA estaba cumpliendo los plazos en lo que respecta a la aplicación de las IPSAS. Subrayó que el UNFPA había fortalecido su marco de control interno a fin de cumplir las normas de la industria y se había capacitado al personal para aplicarlo. En cuanto al fraude, hizo hincapié en que el UNFPA estaba plenamente comprometido con la prevención del fraude y tenía una política de tolerancia cero. Además, los directivos del UNFPA eran responsables de prevenir y detectar los casos de fraude y existían medidas disciplinarias claras. Señaló que el año pasado el Director Ejecutivo había comunicado que el nivel de fraude en la organización era muy bajo, del 0,1% de los gastos.

94. El Director de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas observó que la relación entre la Junta de Auditores y la Junta Ejecutiva era importante y necesaria, en particular para que la Junta Ejecutiva pudiera hacer un seguimiento con las organizaciones de la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores. Añadió que la Junta de Auditores proporcionaría información sobre el estado de aplicación de las recomendaciones por parte de diversas organizaciones durante el período de sesiones de la Asamblea General.

95. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2011/9 relativa a los informes del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores, 2008-2009.

XI. Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas

Informes del PNUD y el UNFPA sobre gestión de recursos humanos

96. El Administrador Adjunto del PNUD y el Director de Gestión, junto con el Director de la Oficina de Recursos Humanos de la Dirección de Gestión del PNUD, presentaron el informe del PNUD (DP/2011/16). La Directora Ejecutiva Adjunta del UNFPA (Relaciones Externas, Asuntos de las Naciones Unidas y Gestión) y el Director de la División de Recursos Humanos del UNFPA presentaron el informe del UNFPA (DP/FPA/2011/2). El Presidente del Consejo del Personal del PNUD/UNFPA/UNOPS formuló una declaración.

97. Los informes, que fueron calificados de equilibrados y bien estructurados, tuvieron buena acogida. Varias delegaciones preguntaron al PNUD y al UNFPA sobre cuestiones de contratación, incluidas la distribución geográfica equitativa, la

selección en función de los méritos, las perspectivas de carrera para profesionales jóvenes, los canales para acceder a puestos directivos de nivel medio y la forma en que las organizaciones se estaban preparando para el gran número de jubilaciones que se avecinaba. Algunas delegaciones preguntaron sobre beneficios relacionados con el empleo, como el equilibrio entre el trabajo y la vida familiar, las disposiciones relativas a lugares de destino aptos y no aptos para familias, la combinación de competencias conveniente para puestos de mayor jerarquía, las compensaciones para el personal que trabaja en lugares de destino difíciles, incluidos lugares en conflicto y que han salido de un conflicto, y los incentivos para trabajar en colaboración con la iniciativa Unidos en la acción. En lo que respecta a la puesta en práctica de esa iniciativa, algunas delegaciones pidieron información sobre las consecuencias de las resoluciones de la Asamblea General sobre gestión de los recursos humanos, armonización de las reformas contractuales y administración de justicia. Pidieron también que hubiera mayor movilidad entre organismos.

98. Algunas delegaciones alentaron al PNUD y al UNFPA a participar activamente en la labor de armonización de las normas de gestión de los recursos humanos de las Naciones Unidas y preguntaron de qué manera supervisarían las dos organizaciones la aplicación de sus respectivas políticas de recursos humanos. Una delegación pidió aclaraciones sobre el significado del desarrollo de la capacidad en el contexto de la gestión de los recursos humanos y preguntó con qué dificultades se había tropezado, desde la perspectiva de los recursos humanos, en el contexto de la iniciativa Una ONU. Esa delegación subrayó que el UNFPA era reconocido y apreciado por sus asociados en razón del elevado nivel técnico y el compromiso profesional de su personal. La misma delegación preguntó sobre las medidas que había previsto el UNFPA para disponer de competencias en materia de recursos humanos a nivel de las oficinas en los países.

99. La Directora de la Oficina de Recursos Humanos de la Dirección de Gestión del PNUD agradeció a las delegaciones sus valiosas observaciones y que hubieran reconocido los avances logrados en varias iniciativas relativas a recursos humanos. Respondió que se estaba tratando de reducir la duración de los trámites de contratación, que se habían finalizado las reformas del proceso contractual y que, mediante un proceso interinstitucional, se había examinado un nuevo sistema de evaluación de los coordinadores residentes. El objetivo de este sistema era incorporar una combinación de competencias que incluyera gestión de recursos humanos, perspicacia política y aptitudes de liderazgo en un contexto humanitario.

100. El Director de la División de Recursos Humanos del UNFPA observó que las organizaciones tenían mecanismos para la movilidad entre organismos y que el UNFPA estaba a la cabeza de los organismos tanto en lo que se refería a recibir como a transferir personal. Indicó también algunos de los desafíos que se presentaban. Respondiendo a las preguntas respecto de la manera en que el UNFPA supervisaba la aplicación de las políticas de recursos humanos, el Director citó el ejemplo de la forma en que el UNFPA vigilaba el grado de aplicación del sistema de evaluación y mejoramiento del desempeño (PAD), que llegaba al 97%. Otro ejemplo era el uso de un sistema de contratación electrónico que permitía al UNFPA detectar las demoras y vigilar la situación de la contratación. En cuanto a la administración de justicia, la Oficina del Ombudsman disponía de suficientes recursos de mediación. En lo que respecta a Unidos en la acción, el UNFPA participaba muy activamente en distintos procesos, incluida la armonización de las prácticas institucionales. Por ejemplo, en Viet Nam el grupo de comunicaciones del equipo de

las Naciones Unidas en el país utilizaba el sistema PAD del UNFPA para evaluar la actuación profesional. Reconociendo que gran número de funcionarios del UNFPA tenían 50 años o más, el Director observó que el envejecimiento del personal y las jubilaciones que se aproximaban planteaban un importante desafío al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. Se necesitaban más puestos de ingreso y el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto debía hacer más para atraer a jóvenes profesionales. Subrayó que el UNFPA tenía pleno interés en promover las perspectivas de carrera, entre otras cosas, mediante la capacitación del personal. El UNFPA también promovía un equilibrio entre el trabajo y la vida personal, por ejemplo, mediante diversos sistemas de trabajo flexible.

101. La Junta tomó nota de los informes del PNUD y el UNFPA sobre gestión de los recursos humanos.

Modelo del presupuesto bienal 2012-2013 del PNUD, el UNFPA y el UNICEF

102. El Administrador Adjunto y Director de Gestión del PNUD formuló una declaración conjunta en nombre del PNUD y el UNFPA y observó que la nota oficiosa sobre la hoja de ruta para el logro de un presupuesto integrado se había elaborado atendiendo a la decisión 2010/32 de la Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA.

103. Numerosas delegaciones manifestaron su reconocimiento por la labor de las organizaciones y por las consultas que habían celebrado con los Estados Miembros y acogieron con interés el formato revisado de presupuesto basado en los resultados que se proponía en el modelo de presupuesto para el bienio 2012-2013. Consideraron que respondía en gran medida a los objetivos propuestos y las solicitudes formuladas en decisiones anteriores de la Junta Ejecutiva. Estas delegaciones pidieron aclaraciones sobre la representación de los ingresos en concepto de recuperación de los gastos en el marco de resultados y en las estimaciones presupuestarias, incluida la sinopsis de los gastos indirectos variables de las organizaciones. También pidieron aclaraciones sobre las áreas en que habría cambios en el presupuesto de apoyo para el bienio 2012-2013 y la correspondiente justificación.

104. Recordando que la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres le había pedido que armonizara el formato y la metodología de su presupuesto con el PNUD, el UNFPA y el UNICEF, varias delegaciones pidieron al PNUD y al UNFPA que prestaran apoyo a ONU-Mujeres para que pudiera preparar un presupuesto integrado para 2014. Varias delegaciones confirmaron que estaban resueltas a establecer una relación más estrecha entre los resultados en materia de desarrollo y los niveles de recursos y a actualizar la hoja de ruta para establecer pasos e hitos para el proceso de preparación del presupuesto integrado de 2014.

105. El Director de la División de Servicios de Gestión del UNFPA agradeció a las delegaciones sus valiosos comentarios. Aclaró que en el plan estratégico se reflejarían las relaciones entre los resultados en materia de desarrollo y los recursos. Observó también que se destacarían todos los cambios importantes que se habían producido entre los presupuestos de 2010-2011 y de 2012-2013 y que se reevaluarían las tasas de recuperación de los gastos para el presupuesto 2012-2013. Los ingresos por concepto de recuperación de los gastos formarían parte del rubro otros recursos. La hoja de ruta se actualizaría como solicitaron los Estados

Miembros. El Director subrayó que el PNUD, el UNFPA y el UNICEF seguirían colaborando y recabarían la participación de ONU-Mujeres.

106. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2011/10 sobre el modelo de los presupuestos del PNUD, el UNFPA y el UNICEF para el bienio 2012-2013.

XII. Otros asuntos

107. El Administrador Auxiliar Adjunto y Director de Políticas de Desarrollo presentó la nota del Administrador (DP/2011/17) y se refirió a las dos enmiendas propuestas al Instrumento Constitutivo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. No hubo observaciones de las delegaciones.

108. La Junta Ejecutiva aprobó la decisión 2011/11 sobre el Fondo para el Medio Ambiente Mundial: enmiendas al Instrumento Constitutivo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Consultas oficiosas

109. La Junta Ejecutiva celebró consultas oficiosas conjuntas del PNUD, el UNFPA y el UNICEF sobre el modelo de presupuesto basado en los resultados, así como una reunión informativa sobre el examen de mediano plazo del plan estratégico del PNUD.

Anexo

Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, ONU-Mujeres y el Programa Mundial de Alimentos

Igualdad: reducir la brecha para impulsar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

1. Tras unas breves palabras de acogida a cargo del Excmo. Sr. Dr. A.K. Abdul Momen (Bangladesh), Presidente de la Junta Ejecutiva del UNICEF, que presidía la reunión, el Sr. Anthony Lake, Director Ejecutivo del UNICEF, presentó el documento de concepto. El Director Ejecutivo observó que, si bien en general se había avanzado en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Objetivos se miden con promedios nacionales que no indican las desigualdades dentro de cada sociedad. El Sr. Lake presentó el ejemplo de las desigualdades entre los niños del África Subsahariana, en que un niño del quintil más pobre tiene de 2 a 3 veces más probabilidades de estar retrasado en el crecimiento, no recibir vacunas y no asistir a la escuela. Estas enormes disparidades han llevado al UNICEF a concentrarse nuevamente en la igualdad. El Director Ejecutivo se refirió también a un modelo elaborado por un grupo de expertos del UNICEF y de fuera del organismo, que apuntaba a determinar la eficacia en función de los costos de un planteamiento centrado en la equidad. Los resultados del estudio desmentían las ideas preconcebidas: un enfoque centrado en la igualdad que concentraba los esfuerzos en los niños y las familias más vulnerables y a los que es más difícil llegar era el medio más económico y rápido de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Sr. Lake hizo hincapié en el desafío que se presenta a continuación, que es la necesidad de pasar del modelo a la acción para que los Objetivos de Desarrollo del Milenio se logren con rapidez, económicamente y en forma equitativa.

2. La Sra. Helen Clark, Administradora del PNUD, observó en su declaración inicial que hay “una desconexión entre crecimiento económico y desarrollo humano” en muchas sociedades que están avanzando en general pero que dejan atrás a los más pobres de los pobres. El crecimiento del PNB no garantiza la igualdad; afirmó “Ahora es preciso centrarse expresamente en la desigualdad”.

3. Tras las declaraciones introductorias tomaron la palabra 18 delegaciones que plantearon varias cuestiones clave:

a) Las posibilidades del sector privado y la sociedad civil de forjar una alianza con el gobierno para participar en este enfoque centrado en la igualdad;

b) La medida en que los gobiernos nacionales han adoptado el enfoque centrado en la igualdad, en particular en los países con grandes disparidades;

c) La forma en que los países menos adelantados y los países de ingresos medios, especialmente de África, Asia y América Latina abordan la cuestión de la equidad;

d) Si los resultados del estudio del UNICEF sobre un enfoque centrado en la igualdad, que tomaba como modelo el sector de la salud, se pueden aplicar en forma más general a todas las áreas que abarcan los Objetivos de Desarrollo del Milenio;

e) Qué podría recomendarse para contribuir a que las políticas y programas nacionales encararan la cuestión de la equidad en el contexto de situaciones volátiles.

4. El Dr. Babatunde Osotimehin, Director Ejecutivo del UNFPA, subrayó en sus declaraciones la importancia de ocuparse de las desigualdades de género a fin de promover la agenda más general del desarrollo, en vista de que las mujeres y las niñas son especialmente vulnerables a la pobreza y la exclusión. “La igualdad es esencial en todo lo que hacemos”, dijo. La Sra. Michelle Bachelet, Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, destacó el problema de las disparidades de género en la educación. Si bien la diferencia en la educación de niñas y niños se ha reducido en la mayoría de las naciones, persisten desigualdades en las comunidades marginadas, incluso en regiones que han hecho grandes avances, como los países de América Latina y el Caribe. Agregó además que “Las mujeres son esenciales para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. El Sr. Amir Abdullah, Director Ejecutivo Adjunto del PMA, declaró que la igualdad era clave para avanzar en el desarrollo. “El hambre y la seguridad alimentaria son evidentemente una cuestión de igualdad”, dijo. Agregó que los más pobres del mundo “están agotando sus recursos y su riqueza simplemente para poder alimentarse”.

5. Respondiendo a las cuestiones planteadas por las delegaciones, los ponentes destacaron lo siguiente:

a) La importante función que pueden desempeñar el sector privado y la sociedad civil junto con los gobiernos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante un enfoque centrado en la igualdad;

b) La auspiciosa acogida que tuvo el enfoque centrado en la igualdad entre los gobiernos nacionales, muchos de los cuales tomaron nota con interés de su eficacia en función de los costos;

c) La necesidad de adoptar un enfoque centrado en la igualdad en todas las regiones, adaptado a las circunstancias concretas de cada país;

d) La importancia fundamental de un enfoque centrado en la igualdad para todas las áreas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; en vista de que los Objetivos están interrelacionados, es importante seguir analizando el efecto del enfoque centrado en la igualdad en todos los sectores;

e) La importante función de los sistemas de protección social, especialmente en situaciones volátiles.

6. En general, las delegaciones y los ponentes plantearon varios temas comunes. Uno era la importancia de lograr la igualdad de género a nivel mundial. A este respecto se acogió con entusiasmo a ONU-Mujeres, entidad cuya contribución sería de vital importancia para acelerar este logro. Otro tema destacado fue la necesidad de cooperación y acción colectiva a nivel nacional. Las delegaciones expresaron la esperanza de que los países compartieran sus experiencias y aprendieran unos de otros en lo que respecta a la programación centrada en la igualdad.

Incorporación de la perspectiva de género en la labor de los organismos y colaboración prevista con ONU-Mujeres

7. Esta sesión comenzó con las palabras de bienvenida de la Presidenta de la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres, Excma. Sra. U. Joy Ogwu (Nigeria), a los

Directores Ejecutivos del PNUD, UNFPA, UNICEF y ONU-Mujeres y al Director Ejecutivo Adjunto y Oficial Principal de Operaciones del PMA, a los que invitó a hacer uso de la palabra. La Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Michelle Bachelet, observó que, desde que se había hecho cargo de sus funciones, había celebrado fructíferas consultas con los jefes de muchos organismos asociados del sistema de las Naciones Unidas sobre la manera en que ONU-Mujeres podía participar o desempeñar una función de coordinación y, en ciertos casos, de liderazgo, en los esfuerzos encaminados a lograr con mayor eficacia resultados en materia de igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer. Subrayando que ONU-Mujeres trabajaría con el sistema de las Naciones Unidas para obtener resultados, dijo también que ONU-Mujeres no competiría con otros fondos y programas, sino que más bien daría prioridad al apoyo a nivel nacional en respuesta a la demanda de los países, centrándose en algunas áreas temáticas críticas para generar resultados visibles. Destacó la necesidad de forjar alianzas en todo el sistema y de crear más oportunidades para que cada organización de las Naciones Unidas apoyara la igualdad de género sobre la base de sus ventajas comparativas. Observó que si bien promovería la rendición de cuentas, ONU-Mujeres no sería la “policía de género”, sino que aportaría mayor apoyo para aplicar los mecanismos existentes, como los indicadores del desempeño, e impulsaría también un sistema de seguimiento compartido o indicadores de género para las Naciones Unidas en colaboración con el Comité de Alto Nivel sobre Programas y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM).

8. El Dr. Babatunde Osotimehin, Director Ejecutivo del UNFPA, aprovechó la oportunidad para felicitar a la Sra. Bachelet por el establecimiento oficial de ONU-Mujeres y se refirió a tres cuestiones: a) la creación de capacidad para la incorporación de una perspectiva de género; b) la colaboración con ONU-Mujeres; y c) la rendición de cuentas en materia de género. Destacó que el UNFPA seguía resuelto a colaborar con ONU-Mujeres junto con sus asociados en la iniciativa “Salud 4” (la Organización Mundial de la Salud, el UNFPA, el UNICEF y el Banco Mundial) apoyando enérgicos esfuerzos de promoción encaminados a asegurar el acceso universal a la salud reproductiva. Destacando ejemplos de algunos importantes logros del UNFPA en materia de igualdad de género, reiteró el compromiso del Fondo de colaborar con otros organismos para lograr mayores progresos para las mujeres y las niñas.

9. En su declaración, la Sra. Helen Clark, Administradora del PNUD y Presidenta del GNUM, dio la bienvenida al Grupo a ONU-Mujeres y le reiteró el compromiso de colaboración del PNUD. Destacando algunos importantes ejemplos de colaboración eficaz entre el PNUD y ONU-Mujeres, dijo que la evaluación internacional por la Organización de lo que se necesitaría para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio dependía de las inversiones que se hicieran en las mujeres y las niñas. Destacando que cada organismo tiene sus propias ventajas comparativas en cuestiones de género, subrayó también que habían comenzado las conversaciones iniciales entre el PNUD y ONU-Mujeres para elaborar una nota conjunta de orientación destinada a los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países sobre la forma en que el GNUM puede colaborar en cuestiones de género a nivel nacional.

10. El Sr. Anthony Lake, Director Ejecutivo del UNICEF, dio la bienvenida a la Sra. Bachelet y reiteró el compromiso de su organización de colaborar con ONU-Mujeres en la promoción de cuestiones relativas a los derechos del niño. Señaló que,

si bien se había avanzado mucho en la consecución de los objetivos relativos a salud, nutrición y educación, todavía quedaba mucho por hacer. La colaboración con otros fondos y programas era fundamental para lograr los resultados deseados. El Sr. Lake se sumó a los demás directores ejecutivos que habían expresado su apoyo a ONU-Mujeres en ocasión del comienzo de sus actividades.

11. Dando la bienvenida a la Sra. Bachelet en sus nuevas funciones, el Sr. Amir Abdulla, Director Ejecutivo Adjunto y Oficial Principal de Operaciones del PMA, subrayó que el mandato en materia de género era algo en que los organismos de las Naciones Unidas han colaborado y seguirán colaborando. Destacó la función fundamental que desempeñan las mujeres en la agricultura y en la producción de alimentos y lamentó que, pese a ello, tuvieran tan poco acceso a los servicios y la adopción de decisiones. Mientras el poder y el acceso estuvieran distribuidos en forma no equitativa, no se lograría reducir la pobreza. Subrayó que ONU-Mujeres desempeñaría un papel fundamental en lo que respecta a dar voz a las mujeres marginadas. Aunque habría algunas superposiciones, también había lagunas y ONU-Mujeres debería contribuir a asegurar que todos los fondos y programas colaboraran con mayor cohesión para lograr los resultados deseados.

12. Las delegaciones que hicieron uso de la palabra reconocieron que en la etapa de transición de ONU-Mujeres sería fundamental una estrecha colaboración entre los distintos fondos y programas. Muchas pidieron aclaraciones sobre el papel de liderazgo de ONU-Mujeres en la coordinación a nivel de los países y sobre la forma que asumiría en un futuro cercano. Los oradores señalaron la importancia de trabajar juntos para elaborar planes estratégicos coordinados, aclarar los ámbitos de trabajo de las respectivas organizaciones y asegurar la complementariedad de los resultados en materia de igualdad de género, destacando que la creación de una entidad separada para cuestiones de género no eximía a los demás órganos de las Naciones Unidas de sus responsabilidades en la materia.

13. En respuesta, la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres observó que los mandatos de las organizaciones establecían una división del trabajo que se aclararía aun mejor en el plan estratégico de la entidad. La Sra. Bachelet y el Administrador del PNUD destacaron la necesidad de ser flexibles y de responder a las necesidades y las capacidades de cada país. El Director Ejecutivo Adjunto del PMA reiteró la necesidad de adoptar un enfoque pragmático y el Director Ejecutivo del UNFPA subrayó que en el marco del mecanismo de los coordinadores residentes se prestaría apoyo a la programación y la financiación conjuntas a fin de promover la colaboración entre organismos y lograr resultados positivos en materia de igualdad entre los géneros.

14. La Presidenta de la Junta Ejecutiva agradeció a todos los representantes sus importantes contribuciones y aprovechó la oportunidad para agradecer nuevamente a los Estados Miembros su permanente apoyo en la tarea de asegurar que la igualdad entre los géneros y la incorporación de una perspectiva de género fueran un objetivo compartido por todos. Por último, expresó su optimismo acerca del futuro de ONU-Mujeres, en vista de que tanto los Estados Miembros como los organismos de las Naciones Unidas se habían comprometido a colaborar estrechamente con la entidad.

Eficiencia de la respuesta de emergencia y transición a la recuperación y el desarrollo a largo plazo: experiencia adquirida

15. La Presidenta de la Junta Ejecutiva del PMA, Excma. Sra. Agnes van Ardenne-van der Hoeven (Países Bajos), declaró abierta la sesión invitando al Director Ejecutivo Adjunto de Operaciones del PMA a presentar el documento. Resumiendo el contenido del documento, el Director Ejecutivo Adjunto aclaró que, en su razón de sus mandatos en los ámbitos de la asistencia humanitaria y para el desarrollo, los seis organismos estaban presentes y en funciones antes, durante y después de las crisis. Señaló que las inversiones en asistencia humanitaria, seguridad social a más largo plazo y agricultura eran efectivamente complementarias. Las situaciones posteriores a los conflictos presentaban desafíos singulares por el nexo existente entre las actividades humanitarias, de recuperación y de desarrollo. Era necesario esforzarse por integrar mejor la evaluación de los riesgos y el análisis y la cartografía de la vulnerabilidad en los sistemas de alerta temprana y preparación. Aunque había acuerdo en que el enfoque grupal había llevado a una mayor coherencia, había que reforzar ese tipo de respuesta en las grandes crisis.

16. Por invitación de la Presidenta, tomó la palabra el orador invitado de Liberia, profesor Tobga-Nah Tipoteh. Tras agradecer a las Naciones Unidas que hubieran ayudado a su país a avanzar hacia la recuperación, subrayó que hasta que se encararan debidamente las causas fundamentales de la pobreza, la comunidad internacional seguiría invirtiendo millones en medidas temporarias.

17. El representante del UNICEF indicó que todavía no se habían resuelto algunas cuestiones relacionadas con la arquitectura de la ayuda en situaciones de transición o frágiles y que la frecuencia, escala y complejidad de las situaciones de emergencia probablemente aumentarían los próximos años. Había que salvar la brecha crítica que se producía en los primeros 18 meses utilizando, según fuera necesario, los mecanismos de financiación existentes. La representante de ONU-Mujeres insistió en la necesidad de asegurar que las cuestiones relativas a la mujer se trataran en forma coordinada en las situaciones de emergencia y de aumentar la financiación para subvenir a sus necesidades, que era notoriamente deficiente. El representante del PNUD indicó que era necesario incorporar la perspectiva de desarrollo en las operaciones humanitarias, comenzando más temprano con esas actividades y manteniendo más tiempo la asistencia humanitaria, y aprovechando además las capacidades locales y los mecanismos de coordinación. El representante del UNFPA señaló que en la transición a la recuperación y el desarrollo a largo plazo, los sectores de la asistencia humanitaria y del desarrollo debían colaborar más estrechamente a partir de la etapa de la respuesta. El año 2010 había ofrecido enseñanzas invaluables en Haití y en Pakistán que debían examinarse y aprovecharse.

18. La Presidenta abrió un turno de preguntas y comentarios que dio lugar a las siguientes observaciones:

a) No se había reflexionado lo suficiente sobre la transición; las situaciones de emergencia no debían examinarse por etapas; el concepto Unidos en la acción debía aplicarse a los países en transición o vulnerables;

b) Se debía mejorar y flexibilizar la financiación aportada por los donantes en situaciones de transición o de vulnerabilidad;

c) Se debían alentar las iniciativas de compra en el propio país y los programas de transferencias de efectivo;

d) En la lucha contra la pobreza era necesario distinguir entre situaciones de emergencia crónicas y repentinas;

e) El Coordinador de Asuntos Humanitarios y los equipos de las Naciones Unidas en los países desempeñaban una función esencial en la coordinación y la ejecución de grupos de actividades relacionadas; la reducción del riesgo de desastres debía integrarse en los grupos temáticos y se debían mejorar los mecanismos de preparación;

f) Se debía mejorar la coordinación entre las organizaciones de las Naciones Unidas, las misiones de mantenimiento de la paz y las instituciones multilaterales para gestionar mejor las operaciones complejas, aprovechando la capacidad nacional una vez superada la situación de emergencia; se subrayó la importancia de invertir en las comunidades locales;

g) Se debía compartir la experiencia adquirida en la creación de capacidad y poder de recuperación en situaciones de crisis de gran envergadura; también había que dar a conocer las mejores y peores prácticas, y se debían citar más ejemplos.

19. El Director Ejecutivo Adjunto de Operaciones del PMA respondió que los recursos recibidos se asignaban a fines predeterminados, lo que impedía aplicar un enfoque integral. Si bien la financiación era de carácter lineal, las situaciones no lo eran, por lo que se necesitaban herramientas de adaptación. Subrayó que emprender ciertas actividades en esas circunstancias entrañaba riesgos para el personal, para las operaciones y para la reputación de la Organización. También se precisaba un enfoque conjunto de las Naciones Unidas respecto de la creación de capacidad para asegurar la sostenibilidad.

20. La Presidenta sugirió que la transición fuera el tema principal de la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas en 2012, tras lo cual se levantó la sesión.

Unidos en la acción: el seguimiento de Hanoi

21. La reunión estuvo presidida por la Excm. Sra. Edita Hrdá (República Checa), Presidenta de la Junta Ejecutiva del PNUD/UNFPA/UNOPS. La Sra. Helen Clark, Administradora del PNUD, formuló una declaración de apertura en nombre de las organizaciones de las Naciones Unidas representadas en la reunión conjunta.

22. Hicieron presentaciones el Sr. Diego Cánepa, Prosecretario de la Presidencia del Uruguay, y el Sr. Henrique Banze, Viceministro de Asuntos Exteriores y Cooperación de Mozambique, sobre las experiencias de ambos países en el marco de la iniciativa Unidos en la acción.

23. Tras las presentaciones, se abrió un turno de preguntas y observaciones dirigidas a los ponentes. Las delegaciones plantearon las siguientes cuestiones:

a) Se preguntó qué se podría hacer para fortalecer la voluntad política de promover la iniciativa;

b) Se dijo que era necesario tratar de reducir en la Sede la carga que imponía a los equipos de las Naciones Unidas en los países la obligación de presentar informes. Se exhortó una vez más a las organizaciones a aplicar el sistema

de gestión y rendición de cuentas y se pidió información actualizada sobre el particular;

c) Se pidió información sobre la labor dirigida a potenciar el papel de los coordinadores residentes de las Naciones Unidas;

d) Se preguntó cómo el sistema podría lograr un equilibrio justo entre la asignación de recursos y las necesidades de financiación específicas de cada país;

e) Se subrayó que la iniciativa Unidos en la acción no era en sí misma un fin, sino una herramienta, y se señaló además que la asignación de fondos para fines específicos socavaba el principio de responsabilidad y liderazgo nacional;

f) Se solicitó la opinión de los ponentes sobre la manera de facilitar el acceso de los Estados Miembros a la evaluación de Unidos en la acción y sobre la manera de hacerlo para lograr un resultado que concitara apoyo general antes del examen cuatrienal amplio de políticas;

g) Se preguntó si existían déficits de financiación para la evaluación independiente y qué se podría hacer para armonizar los requisitos de presentación de informes.

24. La Sra. Clark formuló las respuestas siguientes:

a) Una empresa de consultores se estaba ocupando de la revisión del sistema de gestión y rendición de cuentas. El resultado de ese trabajo sería importante para la potenciación del papel de los coordinadores residentes;

b) La coordinación de la evaluación independiente de Unidos en la acción era responsabilidad del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, y no del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y el déficit de financiación ascendía a 600.000 dólares;

c) El sistema de las Naciones Unidas era consciente de los problemas de sostenibilidad que rodeaban la iniciativa Unidos en la acción, y la cuestión se había debatido con otros interesados. Sin embargo, los organismos no tenían los recursos necesarios y había que hallar una fórmula para lograr una participación equitativa en la financiación.

25. Formularon observaciones adicionales los representantes del UNICEF, el UNFPA, el PMA, ONU-Mujeres y la UNOPS:

a) El Sr. Anthony Lake, Director Ejecutivo del UNICEF, hizo hincapié en que el UNICEF estaba firmemente comprometido con la iniciativa Unidos en la acción. Aunque a corto plazo había que hacer frente a costos de transacción, estos quedarían compensados por los resultados a largo plazo a nivel nacional. Subrayó la necesidad de que los organismos preservaran sus identidades respectivas;

b) La Sra. Mari Simonen, Directora Ejecutiva Adjunta del UNFPA (Relaciones Externas, Asuntos de las Naciones Unidas y Gestión), dijo que el sistema de las Naciones Unidas necesitaba invertir en la capacidad de gestión del cambio. La labor sobre las prácticas institucionales incluía ampliar el alcance de las iniciativas que se habían aplicado hasta entonces, como las adquisiciones comunes y los servicios comunes. Algunos beneficios eran relativamente fáciles de lograr, pero había mucho por hacer, y en esferas como la tecnología de la información y las

comunicaciones se requerían inversiones iniciales. Como quedó demostrado en el caso de Mozambique, a la larga estas inversiones rendían dividendos;

c) El Sr. Amir Abdulla, Director Ejecutivo Adjunto del PMA, señaló además que las inversiones iniciales de capital —en particular en la esfera de la tecnología de la información y las comunicaciones— podían significar un reto. Subrayó la importancia, en lo que respecta a Unidos en la acción, del papel desempeñado por los equipos regionales, así como la necesidad de centrarse en ejecutar un “programa conjunto”, es decir, un programa de “Una ONU” plenamente coordinado, en lugar de muchos programas conjuntos;

d) La Sra. Gulden Turkoz-Cosslett, Asesora Principal de ONU-Mujeres, declaró que esa entidad trataría de añadir valor a los actuales mecanismos de coordinación. El enfoque de Unidos en la acción había ayudado a hacer frente a la falta de un enfoque coordinado en materia de género;

e) El Sr. Bruce McCarron, Director de la Oficina Regional de la UNOPS para América del Norte, destacó el firme compromiso de la UNOPS con la iniciativa Unidos en la acción y compartió experiencias sobre la labor conjunta realizada por diferentes equipos en el Afganistán.
